



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-05660217-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Jurados -
Lorena CANCELARICH

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología y Biología Molecular Lorena Natalia CANCELARICH, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, la Comisión de Doctorado elevó una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la misma.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 14 de diciembre de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología y Biología Molecular Lorena Natalia CANCELARICH, titulada: “Caracterización de péptidos de la piel de anfibios de la Patagonia mediante técnicas de biología molecular. Su aplicación como antimicrobianos” realizada bajo la Dirección,

Codirección y Supervisión de Tesis de la Dra. Mariela M. MARANI, Dr. Néstor G. BASSO y Dr. Pablo POWER, respectivamente, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

-María Victoria MIRANDA

-Javier SANTOS

-Pablo PEREZ

SUPLENTE:

-Alejandro NUSBLAT

-Axel HOLLMANN

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.